

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVIII	Salta, 4 de setiembre de 1986	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.538

Tirada de 500 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. BALVIN MIGUEL GALLO
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Dr. RENE ALBERTO
GOMEZ

Ministro de Bienestar Social

Dr. MANUEL SANTIAGO
GODOY
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veinteñal	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 24,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
Semestral	A 14,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
Trimestral	A 9,—	Atrasado más de un año	A 1,60
Mensual	A 6,—	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

S.G.G. Nº 794-D del 26-8-86	— Renuncia presentada por profesional de la Direc. Gral. de Administración de Personal	2840
M.B.S. Nº 795-D del 26-8-86	— Licitación Pública adq. de equipos e instrumental odontológico con destino a la Direc. de Odontología	2840
M.B.S. Nº 796-D del 26-8-86	— Licitación Púb. adq. de equipamiento hospitalario y aparato de uso médico a la Direc. de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública	2840
M.B.S. Nº 797-D del 26-8-86	— Licitación Púb. adq. de pintura, materiales de construcción y sanitarios con destino a la Direc. Gral. de Desarrollo de Servicios de Salud - Area Recursos Físicos, Hospital Santa Victoria Este y Puestos Sanitarios de: La Puntana, Alto la Sierra, Desemboque y San Bernardo	2840

M.B.S. Nº 798-D del 26-8-86 — Licitación Púb. adq. de equipamiento e instrumental con destino a Areas Operativas dependientes de Zona Sanitaria Sud de la Secretaría de Estado de Salud Pública	2841
M.B.S. Nº 799-D del 26-8-86 — Licitación Púb. adq. de equipamiento, aparatos de uso médico e instrumental con destino a servicios hospitalarios de la Secretaría de Estado de Salud Pública	2841
M.E. Nº 800-D del 26-8-86 — Presupuesto p/ejec. obra: Refacción Edificio Escuela Dr. Joaquín Castellanos - Villa Las Rosas - Salta Capital. Aprobación	2841
M.E. Nº 801-D del 26-8-86 — Renuncia presentada por personal de la Direc. General de Rentas	2841
M.B.S. Nº 802-D del 26-8-86 — Renuncia presentada por profesional del Instit. de Diagnóstico del Discapacitado Mental de la Direc. General de Familia y Minoridad	2841
M.B.S. Nº 803-D del 26-8-86 — Renuncia presentada por personal del Instit. Albergue Estudiantil de Tartagal	2841
M.B.S. Nº 2546 del 26-8-86 — Dar por finalizadas las actuaciones sumariales ordenadas por Resol. ministerial Nº 3268/85, absolviendo de responsabilidad disciplinaria al causante	2841

EDICTO DE MINA

Nº 61037 — Gerald Wehmer Héctor y otros	2842
---	------

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 61004 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos, L. P. Nº 1306-0	2842
--	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 61135 — Municipalidad de la Ciudad de Salta - Nº 45/86	2842
Nº 61130 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 60/86	2842
Nº 61129 — M.B.S. - Dirección Gral. de Administración - Nº 88 F.N.	2843
Nº 61123 — A. G. A. S.	2843
Nº 61116 — Hospital Materno Infantil, Nº 12/86	2843
Nº 61111 — M.B.S. - Dirección General de Administración, Nº 86 F. N.	2843
Nº 61110 — Administración General de Aguas de Salta	2843
Nº 61046 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 97/86	2843
Nº 61045 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 98/86	2843
Nº 61043 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1765/86	2844
Nº 60924 — Servicio Nacional de Arquitectura - Lic. Inter. Nº 1305-0	2844

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 61131 — Elsa del Carmen Molina de Ruiz	2844
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 61117 — Naharro César, Expte. Nº A-71.798/86	2845
Nº 61115 — Tomás Zerpa, Expte. Nº A-73.039/86	2845
Nº 61096 — Cintioni Adolfo Enrique Felipe L. Expte. Nº A-72.626/86	2845
Nº 61095 — Tolaba Sebastián - Expte. Nº 50.921/78	2845

REMATES JUDICIALES

Nº 61133 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº A-66.930/85	2845
Nº 61127 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº A-68.100/86	2845
Nº 61126 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº A-65.099/85	2845
Nº 61124 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº 1-A-61.057/85	2846
Nº 61120 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 16.983/85	2846
Nº 61104 — Por Efraím Racioppi. Juicio: Expte. Nº 42.837/83	2846

EDICTO JUDICIAL

Nº 61119 — Santiago Miranda y/o sus herederos	2846
---	------

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Nº 61132 — Sare Hnos. S.R.L. 2847

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 61125 — Centro Vecinal Barrio San José, para el día 10-9-86 2847
 Nº 61136 — S.U.P.E. - Para el día 26-9-86 2848
 Nº 61134 — Centro Vecinal Barrio Intersindical - Para el día 20-9-86 2848

RECAUDACION

Nº 61128 — Del día 3-9-86 2848

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

S. General de la Gobernación - Resolución Nº 794-D - 26-8-86 - Expte. Nº 04-10.096/86.-

Art. 1º — Aceptar, a partir del día 1º de agosto del año en curso, la renuncia presentada por la Dra. Mirta Gladys Yobe, L.C. número 5.891.225, al cargo de Jefa del Departamento Sumarios, Agrupamiento Personal Superior, Categoría 23, de la Dirección General de Administración de Personal, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, dándose las gracias por los importantes servicios prestados.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 795-D - 26-8-86 - Expedientes Nºs. 90.852/86, 90.853/86 y 90.839/86 - Código 66.-

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipos e instrumental odontológico con destino a la Dirección de Odontología, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido Nº 1332 - Dirección de Odontología (Programa Salud Escolar) -A- 50.000,-

Pedido Nº 1377 - Dirección de Odontología (Hospital de Pocitos, Puesto Sanitario Los Blancos y Centros de Salud San José de Orquera, El Jardín y Nuestra Señora de Talavera) -A- 25.000,-

Pedido Nº 1432 - Dirección de Odontología -A- 16.230,-

TOTAL -A- 91.230,-

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 796-D - 26-8-86 - Expedientes Nºs. 90.871/86 y 90.664/86 - Código 66.-

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública, para la adquisición de equipamiento hospitalario y aparato de uso médico a la Dirección de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública, con destino al hospital "Dr. Joaquín Corbalán", de Rosario de Lerma y Dirección de Farmacia, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido Nº 1325 - Dirección de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública (Hospital "Dr. Joaquín Corbalán", de Rosario de Lerma) -A- 2.436,-
 Pedido Nº 870 - Dirección de Farmacia -A- 12.965,-

-A- 15.401,

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parciales 3 y 6, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 797-D - 26-8-86 - Expte. Nº 93.221/86 - Código 66.-

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de pintura, materiales de construcción y sanitarios con destino a la Dirección General de Desarrollo de Servicios de Salud, Area Recursos Físicos, Hospital Santa Victoria Este y Puestos Sanitarios de: La Puntana, Alto la Sierra, Desemboque y San Bernardo, conforme al siguiente pedido:

Pedido nº 1585 - Dirección General de Desarrollo de Servicios de Salud, Area Recursos Físicos, Hospital Santa Victoria Este y Puestos Sanitarios de: La Puntana, Alto la Sierra, Desemboque y San Bernardo -A- 10.748,24
 Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 12, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 798-D - 26-8-86 - Expedientes Nºs. 90.492/86, 90.491/86 y 90.490/86 - Código 66.-

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento e instrumental con destino a Areas Operativas dependientes de Zona Sanitaria Sud de la Secretaría de Estado de Salud Pública, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido nº 1353 -A- 3.160,30
 Pedido nº 1313 -A- 12.141,00
 Pedido nº 1341 -A- 11.986,00
 -A- 27.287,30

Art. 2º — La presente erogación se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 799-D - 26-8-86 - Expedientes Nros. 92.152/86 y 89.547/86 - Código 66.-

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento, aparatos de uso médico e instrumental, con destino a servicios hospitalarios de la Secretaría de Estado de Salud Pública, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido nº 1338 - Area Operativa XXXIII, Hospital "Dr. Rafael Villagrán", de Chicoana y Puestos Sanitarios de Pulares, Las Moras, Escoipe y Potrero de Díaz -A- 4.533,00
 Pedido nº 1381 - Area Operativa XXI - Hospital "Santa Teresa", de El Tala -A- 3.185,50
 -A- 7.718,50

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Secciones 4 y 5, Sector 1, Principales 2 y 1, Parciales 7 y 3, Ejercicio 1986.

M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 800-D - 26-8-86 - Expedientes Nros. 28-47.588 y 48.028/86.-

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de tra-

bajos de "Refacción edificio Escuela "Dr. Joaquín Castellanos", Villa Las Rosas, Salta, Capital", que asciende a la suma de australes dos mil setecientos uno con cuarenta centavos (-A- 2.701,40) por provisión de mano de obra únicamente y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de sesenta (60) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geog. 24. Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1986.

M. de Economía - S. de Estado de Hacienda y Economía - Resolución Nº 801-D - 26-8-86 - Expediente Nº 22-146.124/86.-

1º — Con vigencia al 1º de agosto de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Rosa Tejerina de Isa, L.C. Nº 2.539.055, Legajo Personal nº 4.200, Personal Planta Permanente, Categoría 04 de la Dirección General de Rentas, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 802-D - 26-8-86 - Expte. Nº 5.624/86 - Código 77.-

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de julio de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora María Adriana Ortega de Verardi, D.N.I. Nº 11.044.763, matrícula profesional nº 069, legajo nº 66.119, agrupamiento profesional, categoría 18, licenciada en psicología en el Instituto de Diagnóstico del Discapitado Mental de la Dirección General de Familia y Minoridad, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 803-D - 26-8-86 - Expte. Nº 5.564/86 - Código 77.-

Artículo 1º — Con vigencia al 30 de abril de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora María del Valle Sauvageot de Vargas, D.N.I. Nº 6.172.642, legajo nº 72.924, al cargo de agrupamiento administrativo, tramo b), personal de supervisión, categoría 17, supervisora administrativa del Instituto "Albergue Estudiantil" de Tartagal, con designación temporaria dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, por razones de índole particular.

Art. 2º — El monto correspondiente, deberá desafectarse de Jurisdicción 4, Unidad de Organización 03, Secretaría de Estado de Seguridad Social, dentro del rubro Personal, Ejercicio 1986.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 2.546 - 26-8-86 - Expediente Nº 4.435/85 - Código 89.-

Artículo 1º — Dar por finalizadas las presentes actuaciones sumariales que fueron ordenadas por resolución ministerial nº 3.268/85.

Art. 2º — Absolver de responsabilidad disciplinaria al señor Gerardo Vázquez, L.E. Nro. 3.909.969, clase 1926, legajo nº 06.380, agrupamiento servicios generales, categoría 10, dependiente del hospital "San Bernardo", de acuerdo a las conclusiones arribadas en el sumario administrativo instruido por resolución ministerial

nº 3.268/85, dejando establecido que el mismo no afecta el buen nombre y honor de que gozara el nombrado.

Art. 3º — Remitir las presentes actuaciones al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines a que hubiere lugar.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 61037

F. Nº 32573

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, la Cía Minera compuesta por Gerald Wehmer, Héctor E. Sabbaga, Luis Francisco Morillo y Ernesto M. Tártalos, el 9 de octubre de 1985, por Expte. Nº 12.395, ha denunciado en el departamento de Molinos, el descubrimiento de un yacimiento de feldespato al que denominó "Ciénega Redonda", con la siguiente ubicación: Tomando como P. R. la Cumbre del Cerro Blanco, se mide 3.800 metros az. 69º hasta el P. M. D. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad de la Sucesión Ricardo Dávalos Uriburu, con domicilio en Rivadavia 438. Salta, 28 de abril de 1986. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas. Imp. A 16,50 e) 26-8, 4 y 16-9-86

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

O. P. Nº 61004

F. Nº 2720

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Servicio Nacional de Arquitectura

Licitación Pública Internacional Nº 1306-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1521 - Ar.

Plan de Almacenamiento de Granos.

Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.

Obra Nº 2 (Planta de 4.000 ton. en R. de la Frontera - Pcia. Salta).

(Planta de 5.000 ton. en 7 de Abril - Pcia. Tucumán).

(Planta de 1.000 ton. en Los Ralos - Pcia. Tucumán).

(Planta de 7.000 ton. en Pozo Hondo - Pcia. Sgo. del Estero).

(Planta de 7.000 ton. en San Pedro - Pcia. Catamarca).

Fecha y lugar de apertura: 21 de octubre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 5.240.000.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: A 233.

Garantía de oferta: A 52.400.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la provincia de Santiago del Estero, Avda. Belgrano 515 de la Ciudad Capital (CP. 4200), y en las siguientes dependencias del Servicio Nacional de Arquitectura, en el horario de 8 a 12 horas:

— Distrito Noroeste, calle Congreso 53 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán (CP. 4000).

— Conducción Principal Catamarca, calle General Navarro 609 de la Ciudad Capital (CP. 4700).

— Conducción Principal Salta, calle Dean Funes 140 de la ciudad de Salta (CP. 4400).

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la mesa de entradas de dicha Repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

Ing. Osvaldo Guillermo Busca

Administrador General

Valor al cobro A 290,00 e) 22-8 al 19-9-86

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 61.135

F. Nº 2.743

LICITACION PUBLICA Nº 45/86

Suspéndese Licitación Pública Nº 45/86, programada para la adquisición de materiales para cambio de red de agua corriente. Macro Centro, con fecha de apertura para el día 5/9/86, a horas 10.00, hasta nuevo aviso.

José Saleh, Director de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta - Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro -A- 4,50 e) 4-9-86

O.P. Nº 61.130

F. Nº 2.741

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 60/86 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 9/34, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 9, Metán (tratamiento superficial bituminoso tipo simple). Presupuesto: -A- 50.000,-. Depósito de garantía: -A- 500,-. Precio del pliego: -A- 10,-. Plazo de la obra: 2 meses. Presentación de propuestas: 12 de septiembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. - Jorge José Daverio, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 22,50 e) 4 al 10-9-86

O.P. Nº 61.129 F. Nº 2.740

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección General Administración
 Departamento de Compras

**Adquisición: Equipamiento Hospitalario
 y Elementos de uso Médico.-**

Llámase a Licitación Pública Nº 88 FN, a realizarse el día 22 de setiembre de 1986, a hs. 11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Equipamiento Hospitalario y Elementos de uso Médico, con destino a: Dcción. Gral. Desarrollo de Serv. de Salud, Area Materno Infantil.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 15,00 (Austales quince), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avda. Belgrano 1349, Salta; o en Casa de Salta, calle Maipú 663 de la Capital Federal.- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 4 y 5-9-86

O.P. Nº 61.123 F. Nº 2.739

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Administración General de Aguas de Salta

"Llámase a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: Reparación de defensas en río Arenales". Presupuesto oficial: -A- 99.171,00. Precio del pliego: -A- 83,00. Fecha y hora de apertura: 23 de setiembre de 1986, hs. 11:00. Lugar de apertura: San Luis Nº 52, Salta, Capital (Sala de Situación A.G.A.S.). Consultas y ventas de pliegos: Dpto. Estudios y Proyectos, San Luis Nº 52.- Ing. Civ. Rafael R. López Daz, Director de Hidráulica A.G.A.S., a cargo de despacho.

Valor al cobro -A- 13,50 e) 3 al 5-9-86

O.P. Nº 61.116 F. Nº 32.704

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil
 División Compras

Adquisición: Material de curación.-

Llámase a Licitación Pública Nº 12/86, a realizarse el día 22 de setiembre de 1986, a horas 11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Material de curación, con destino a los distintos servicios dependientes del Hospital Materno Infantil.

El precio del pliego de condiciones generales se ha fijado en la suma de -A- 10,00 (Austales diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Tesorería del Hospital Materno Infantil, Avda. Sarmiento Nº 625 Salta; y en la Casa de Salta, Maipú Nº 663, Capital Federal.- Nilda R. Birovchek de Yañez, Compras, Direc. Hosp. de Maternidad e Infancia. Imp. -A- 9,00 e) 3 y 4-9-86

O.P. Nº 61.111 F. Nº 2.738

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección General Administración
 Departamento de Compras

Adquisición: Mobiliario y Equipamiento.-

Llámase a Licitación Pública Nº 86 F.N., a realizarse el día 19 de setiembre de 1986, a hs. 11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Mobiliario y Equipamiento, con destino a: Dirección General de Familia y Minoridad.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 5,00 (Austales cinco), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avda. Belgrano 1349, Salta; o en Casa de Salta, calle Maipú 663 de la Capital Federal.- C.P.N. Abel Omar Alisio, Jefe Dpto. Compras, D.G.A. - M.B.S.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 3 y 4-9-86

O. P. Nº 61110 F. Nº 2737

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la obra "Red Colectora Cloacal - El Tala - Dpto. La Candelaria".

Presupuesto oficial: A 127.691.

Precio del pliego: A 105.

Fecha y hora de apertura: 19 de setiembre de 1986 a horas 10.

Lugar de apertura: Dirección General de Obras Sanitarias - A.G.A.S. España Nº 887.

Consulta y ventas de pliegos: Dirección General de Obras Sanitarias - A.G.A.S., España Nº 887.

La Administración General

Valor al cobro A 13,80 e) 2, 3 y 4-9-86

O. P. Nº 61046 F. Nº 2726

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 97/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta Nº 51. Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano - Santa Rosa de Tastil (reconstrucción muro de contención de piedra y defensa de hormigón ciclópeo).

Presupuesto: A 70.000,-. Depósito de garantía: A 700,-. Precio del Pliego: A 14,-. Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación de Propuestas: 9 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 45,- e) 26-8 al 8-9-86

O. P. Nº 61045 F. Nº 2725

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 98/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta Nº 9. Provincia de Salta. Tramo: Límite con Tucumán - Empalme Ruta 34 (reconstrucción muro, ala, platea, diente y drenes).

Presupuesto: A 56.400,-. Depósito de garantía: A 564,-. Precio del Pliego: A 11,-. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de Propuestas: 9 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 45,- e) 26-8 al 8-9-86

O. P. Nº 61043 F. Nº 2723

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1765/86. Objeto: Provincias de Salta y Jujuy: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: A 587.154,-. Depósito de Garantía: A 5.871,54. Precio del Pliego: A 120,-. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de Propuestas: 16 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro A 67,50 e) 26-8 al 16-9-86

O.P. Nº 60.924 F. Nº 2.697

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Internacional Nº 1305-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1521 - AR, Plan de almacenamiento de granos.

Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.
Obra Nº I (Planta de 5.000 ton. en Ballivián, Pcia. Salta).
(Planta de 7.000 ton. en Pichanal, Pcia. Salta).
(Planta de 4.000 ton. en Metán, Pcia. Salta).
(Planta de 5.000 ton. en Gaona, Pcia. Salta).

Fecha y lugar de apertura: 14 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: -A- 250,-.

Garantía de oferta: -A- 47.848,-.

Presupuesto oficial: -A- 4.784.800,-.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sito en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en la Conducción Principal Salta del Servicio Nacional de Arquitectura, calle Deán Funes 140, de la ciudad de Salta (C.P. 4400), en el horario de 8 a 12 horas.

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S. R. L., calle Moreno 784, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evaluación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

Ing. Osvaldo Guillermo Busca, Administrador General, Servicio Nacional de Arquitectura.-

Valor al cobro -A- 330,00 e) 15-8 al 11-9-86

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 61.131 F. Nº 2.742

Por el presente y a los efectos del artículo 150 de la ley nº 5.348, se hace conocer a la señora Elsa del Carmen Molina de Ruíz, domicilio desconocido, matrícula nº 1859, que en el expediente Nº 007/86, código 97, del Hospital de Colonia Santa Rosa, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante decreto nº 1.953, ha dispuesto lo siguiente: "Salta, 22 de julio de 1986. Visto... y Considerando... El Gobernador de la Provincia decreta: Artículo 1º — Con vigencia al 2 de enero del año en curso, déjase sin efecto la designación temporaria de la señora Elsa del Carmen Molina de Ruíz, legajo nº 72.421, clase 07, categoría 09, auxiliar de enfermería, grupo 1, del Hospital de Colonia Santa Rosa, dispuesta por decreto nº 1.204/82. Artículo 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y el señor Secretario de Estado de Salud Pública. Artículo 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Firmado: Pedro Máximo De los Ríos, Vicepresidente 1º Cámara de Senadores, Gobernador Interino; Dr. Santos Jacinto Dávalos, Secretario General de la Gobernación; Dr. René Alberto Gómez, Ministro de Bienestar Social; Dr. Enrique Tanoni, Secretario de Estado de Salud Pública. Queda notificada legalmente. Firmado: Arturo Malanca, Jefe del Departamento Despacho del Ministerio de Bienestar Social.-

Valor al cobro -A- 13,50 e) 4 al 8-9-86

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 61.117 F. Nº 32.693

El Dr. Lídoro Manoff, Juez Civil y Comercial 2da. Nominación en los autos: "Sucesorio de Naharro, César", Expte. Nº A-71.798/86, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Dr. Lídoro Manoff, juez. Salta, 1º de setiembre de 1986.- Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 3 al 5-9-86

O.P. Nº 61.115 F. Nº 32.705

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión de Tomás Zerpa, Expte. Nº A-73.039/86, para que hagan valer los mismos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 20 de agosto de 1986.- Dr. Eduardo Mariano Ovejero, secretario.

Imp. -A- 9,00 e) 3 al 5-9-86

O. P. Nº 61096 F. Nº 32670

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación, en autos Sucesorio de CINTIONNI, ADOLFO ENRIQUE FELIPE, Expte. Nº A-72.626/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 25 de agosto de 1986. Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. A 9,00 e) 2, 3 y 4-9-86

O. P. Nº 61095 F. Nº 32672

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación de Salta, Secretaría de la doctora María Eugenia Yaique, en autos TOLABA SEBASTIAN, Sucesorio Expte. 50.921/78, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Sebastián Tolaba, a hacer valer sus derechos por el término de 30 días a partir de la última publicación. Publíquese por 3 días. Salta, 13 de agosto de 1986. Dra. María Rosa Ayala, Secretaria.

Imp. A 9,00 e) 2, 3 y 4-9-86

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 61.133 F. Nº 32.726

Por: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

El día 4 de septiembre de 1986, a horas 18, en mi escritorio de calle Santiago del Estero nº 669, ciudad, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dra. Estella M. Pucci de Cornejo, en los autos que se le sigue a: Navarro, Alejandro E. y Alonso, Joaquín - Ejecutivo, Expte. Nº A-66.930/85. Remataré sin base: Un televisor marca Telefunken - Pal Color, con mesa rodante estructura de metal y tapa de fórmica. El bien puede ser revisado en mi poder. Forma de pago. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y El Tribuno. - J. A. Figueroa, S. del Estero 669, Tel. 211665.

Imp. -A- 4,00 e) 4-9-86

O. P. Nº 61127 F. Nº 32717

Por: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

El día 4 de Setiembre de 1986, a horas 18,30, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 669, ciudad, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Dr. Lídoro Manoff, en los autos: Ejecutivo: Expte. Nº A-68.100/86, que se le sigue a: Rivas, Néstor Mario. Remataré sin base: Un escritorio metálico con tapa fórmica, dos cajones; Tres macetitas con plantitas; Dos revistas de curso técnico comercial; Una revista Basic; Dos revistas 1 y 2 Basic Suft; Dos diccionarios de autores, tomos 2 y 3; Dos catálogos de herramientas-Palmera; Un portalibros de madera lustrada - tamaño chico; Dos cortinas color celeste con caño y base; Un escritorio con base de hierro dos cajones; Un escritorio con rueditas enchapado en fórmica; Un ramario enchapado en fórmica con dos puertas corredizas y cuatro estantes; Una lámpara con pantalla; Cinco sillas armazón metálico tapizado en cuerina. Los bienes pueden ser revisados en mi poder. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Justo A. Figueroa. Santiago del Estero 669. Tel. 211665.

Imp. A 4,00 e) 4-9-86

O. P. Nº 61126 F. Nº 32718

Por: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

El día 4 de Setiembre de 1986, a horas 18,15, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 669, ciudad, por disposición del Sr. Juez de Pri-

mera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Dra. Susana Raquel Alday, en los autos: Emb. Prev. Ejecutivo: Expte. Nº A-65.099/85, que se le sigue a: González, Eleodoro Andrés R. Remataré sin base: Una balanza marca Sunvar, capacidad 15 kgs. El bien puede ser revisado en mi poder. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Justo A. Figueroa. Santiago del Estero Nº 669. Tel. 211665.

Imp. A 4,00 e) 4-9-86

O. P. Nº 61124 F. Nº 32714

Por: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

Un automóvil marca Citroen Ami 8

El día 4 de setiembre de 1986 a Hs. 19 en mi escritorio de calle Stgo. del Estero Nº 669 de esta ciudad, por orden de S.S. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 12ª Nom. en juicio que se le sigue al Sr. Juan Carlos García, Prep. Via Ejecutiva - Ejecutivo, Expte. Nº 1-A-61057/85, remataré sin base un automóvil marca Citroen, Mod. Ami 8, tipo Sedan 4 puertas, motor Nº A-481003917, chasis Nº A055004726, Dominio A-024.982, en el estado que se encuentra. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto de remate. Edictos dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Justo A. Figueroa, Mart., Stgo. del Estero 669, T.E. 211665.

Imp. A 8.- e) 3 y 4-9-86

O. P. Nº 61120 F. Nº 32706

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una terminadora asfáltica marca Barbar Greene y un guinche marca Gottwald - Bases A 10.178,77 y A 6.597,35, respectivamente.

El 12 de setiembre de 1986, a las 11.00 horas, en el obrador de Construcciones Meijde S.A.C.I., sito en la localidad de Lumbreras, Dpto. de Metán, Pcia. de Salta, remataré con la base de A 10.178,77, una terminadora asfáltica marca Barber Greene, motor 23579/759 Nº 236 US 759 y con la base de A 6.597,35, un guinche marca Gottwald, con motor Deutz 4720040116 Nº FGL 714-464850. Revisar los mencionados bienes en el obrador de Construcciones Meijde S.A.C.I., sito en la localidad de Lumbreras, Dpto. Metán (Pcia. de Salta). Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. de la ciudad de Metán en el Oficio de Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba (Nº 3 de Sociedades y Concursos en los autos: "Banco del Acuerdo S.A. en liquidación - Concurso especial en el juicio Construcciones Meijde S.A.C.I. - Quiebra pedida", Expte. Nº 16.983/85. Condiciones del remate: dinero de contado. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno. Por mayores informes recurrir al suscripto martillero, en calle Gral. Güemes Nº 327 de la ciudad de Salta. Teléf. 215142 y 219998.

Imp. A 12.- e) 3, 4 y 5-9-86

O. P. Nº 61104 F. Nº 32682

Por EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Dos terrenos en esta ciudad

Bases: A 12,90 y A 9,06

El día 5 de setiembre de 1986, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en calle Pedro A. Pardo 184, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Primera Inst. Civil y Comercial, 2da. Nom. Dr. Lidoro Manoff, Secretaria de la Dra. Adriana Martorell de Milia, en autos: Banco Provincial de Salta vs. Zulbelza, Félix Marcelo; Darfe, Oscar Alberto y Aguirre de Darfe, Elena Rosalía, Emb. Prev. y Ejecutivo, Expte. 42.837/83 procederé a rematar con Base de A 12,90 un terreno ubicado en Bº El Mirador esquina de Lorenza de la Cámara y Amaro Morón Jiménez, Catastro 50.718, Capital 01, Sección V, Manzana 316, Parcela 20. Extensión 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo; y un terreno colindante al anterior con Base de A 9,06 Catastro 50.717, Sección V, Manzana 316, Parcela 19. Extensión 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Son terrenos baldíos, sin mejoras y desocupados. Los títulos están registrados al fol. 141, asiento 1, del libro 260 de la Dirección General de Inmuebles. Condiciones de pago: 30% de contado, y a cuenta del mismo. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por V.S. Comisión del martillero a cargo del comprador 5% del valor total de las ventas. El remate no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. E. Racioppi, Martillero.

Imp. A 12,00 e) 2, 3 y 4-9-86

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 61119 R. s/c. Nº 3935

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. 7ª Nom., Secretaria Nº 1 de la Dra. Hebe A. Samson, en los autos: "Chalco Chipi, Francisca c/Núñez, Manuel y Núñez, Julia Titisana de s/Sucesión - Escrituración", Expte. Nº 55.192/84, cita y emplaza al Sr. Santiago Miranda y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de que, si vencido el término de la publicación no comparecieron, se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por tres días. Secretaria, 26 de agosto de 1986. Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Sin cargo. e) 3 al 5-9-86

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 61132

F. Nº 32724

SARE HNOS. S. R. L.

PRIMERO: Socios: Roberto Sare, de 51 años, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, L.E. Nº 7.273.925, Luis Sare, de 53 años, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, L.E. Nº 7.272.097, María Bardi Viuda de Sare, de 70 años, de estado civil viuda, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, L.C. Nº 1.871.398 y Alberto Sare, de 40 años, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, L.E. Nº 8.199.520, todos con domicilio en calle Balcarce Nº 935.

SEGUNDO: Fecha de constitución: Contrato Social de fecha 30 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.

TERCERO: Denominación Social: "Sare Hnos. S.R.L."

CUARTO: Domicilio Social: Balcarce Nº 935 de la ciudad de Salta.

QUINTO: Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la comercialización al por mayor o menor de bebidas con o sin alcohol, productos alimenticios, de limpieza, golosinas, como así también los servicios de bar, restaurant y comedor.

SEXTO: Plazo de duración: A partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio por el plazo de diez años.

SEPTIMO: Capital Social: Se fija en la suma de 25.000,00 (australes: veinticinco mil) divididos en quinientas cuotas de 50,00 (australes: cincuenta) cada una, suscripto por los socios en idéntica proporción: Es decir: El señor Roberto Sare 125 cuotas equivalentes a A 6.250,00 (australes: seis mil doscientos cincuenta), el señor Luis Sare 125 cuotas equivalentes a A 6.250,00 (australes: seis mil doscientos cincuenta), el señor Alberto Sare 125 cuotas equivalentes a A 6.250,00 (australes: seis mil doscientos cincuenta), la señora María Bardi Viuda de Sare 125 cuotas equivalentes a A 6.250,00 (australes: seis mil doscientos cincuenta) integrado totalmente en bienes que se consignan en el Inventario - Balance que es suscripto por los socios y certificado por Contador Público Nacional.

OCTAVO: Fecha de cierre del ejercicio: El día 31 de Diciembre de cada año.

NOVENO: La Dirección y Administración estará a cargo de los Socios Gerentes, señor Roberto Sare y señor Luis Sare, quienes actuarán y usarán sus firmas precedida del sello de la denominación.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto. Secretaría 2 de Setiembre de 1986. Dra. Mirta Avellaneda De la Torre. Secretaria del Juz. de 1ra. Inst en lo Com. de Registro.

Imp. A 28,00

e) 4-9-86

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 61136

R. s/c. Nº 3936

S. U. P. E.

SINDICATO UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

FILIAL CHACHAPOYAS

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del S.U.P.E. — Filial Chachapoyas, conforme el Estatuto Federativo resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de Setiembre de 1986, en el local sito en calle España 446, 2º Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos (2) Secretarios de Actas.
- 2º Informe de Comisión Directiva.
- 3º Lectura, consideración y aprobación informe de la Memoria, Actividades, Balance General e informe de la Comisión Revi-

sora de Cuentas, correspondiente al período 1-11-84 al 31-10-85, cumplido por la Filial S.U.P.E. - Chachapoyas.

4º Consideración de la Asamblea para confeccionar el Estatuto de la Filial S.U.P.E. — Chachapoyas.

5º Inclusión de temas varios que proponga la Asamblea.

6º Elección de dos (2) asambleístas presentes para refrendar el acta.

Se recuerda que conforme al Art. 67 del Estatuto Federativo, la Asamblea para ser válida, deberá contar con la mitad más uno de sus afiliados activos; transcurrida una hora de la citación de la misma, funcionará con el número de afiliados presentes, siempre que alcance a un quinto de los socios activos, siendo válidas sus resoluciones.

Por la Comisión Directiva

Ana María Traverso Ramón Vicente Noria
Secretaria Administrativa Secretario General

Sin cargo

e) 4-9-86

O. P. Nº 61134 F. Nº 32727

**CENTRO VECINAL
BARRIO INTERSINDICAL
CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido por estatutos (Art. 28) se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de setiembre de 1986 a horas 17,00, en las instalaciones de la Escuela M. Sánchez de Thompson (Anexo) de dicho barrio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de un asociado para presidir la Asamblea.
- 2º Elección de dos socios para la firma del Acta.
- 3º Situación actual del Centro.
- 4º Elección de Comisión Directiva.

Conforme al Art. 30, el quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Roberto C. Varela Secretario	Venancio F. Ledesma Presidente
Imp. A 2.40	e) 4-9-86

O. P. Nº 61125 F. Nº 32715

**CENTRO VECINAL BARRIO SAN JOSE
CONVOCATORIA**

A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

La comisión provisoria del Centro Vecinal Barrio San José, conforme a sus estatutos sociales, convoca a asamblea general extraordinaria de

asociados, para el día 10 de setiembre de 1986, a horas 20.00. La misma se llevará a cabo en calle Rubén Darío Nº 60 de dicho barrio a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Renovación total de autoridades;
- 3º Designación de dos socios para refrendar el acta.

Art. 30: En la asamblea no podrán tratarse otros asuntos que no estén incluidos en la convocatoria.

Angel Flores Secretario	Magdalena C. de Herrera Presidente
Imp. A 4,80.	e) 3 y 4-9-86

RECAUDACION

O. P. Nº 61128

Saldo anterior	A 18.985,28
Recaudación del día 3-9-86	A 53,40
TOTAL	A 19.038,68